

## Propuestas de infraestructura con visión de servicio y planeación de largo plazo: Consejo de Políticas de infraestructura en el CICM

- **Fernando Gutiérrez Ochoa, nuevo coordinador ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI México) presenta visión del organismo hacia 2050**
- **Agua y fracturación hidráulica en la energía, dos retos para los que se cuenta con talento y experiencia profesional: Jesús Campos López, presidente del Consejo Directivo del CICM**
- *Invertir 5% del PIB en infraestructura; necesidad de cambiar el paradigma por una infraestructura de servicio; reducir la dependencia en transporte carretero para convertir al país en plataforma logística; Plan México y Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar con retos por la reforma judicial, el T-MEC y los aranceles; seguridad y suficiencia energética hacia 2050; entre otros **retos planteados por los integrantes del CPI México***

**Ciudad de México, a 18 de mayo de 2026.-** El **Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI México)** surge con el objetivo de contribuir a la construcción de políticas públicas para lograr más y mejor infraestructura para México, trascendiendo sexenios, con una visión complementaria y técnica hacia el 2050, pensando en “una infraestructura resiliente, duradera, financieramente viable, sostenible, con equilibrio regional y, sobre todo, una infraestructura que verdaderamente responda a las necesidades de la sociedad y del crecimiento ordenado de cada región”, explicó **Fernando Gutiérrez Ochoa, nuevo coordinador ejecutivo del Consejo**, en la conferencia titulada “**Consejo de Políticas de Infraestructura: avances y desafíos**”, que se llevó a cabo en las instalaciones del **Colegio de Ingenieros Civiles de México**.

El **Consejo de Políticas de Infraestructura** es una iniciativa del Colegio de Ingenieros Civiles de México (**CICM**) creado en diciembre 2024 y está conformado por la Academia de Ingeniería México (**AIM**); la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (**AMIVTAC**); la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (**CNEC**); la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (**FEMCIC**); el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (**IMEF**); la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (**UMAI**); el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (**CIME**) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (**CMIC**).

**Jesús Campos López, presidente del XVI Consejo Directivo del CICM**, celebró que el **Consejo de Políticas de Infraestructura** haya logrado estructurar una propuesta común entre la diversidad de organizaciones que lo integran. En lo particular, respecto a la **sobreexplotación de acuíferos**, Campos López abordó la necesidad de la tecnificación del riego, creación de más y mejor infraestructura hídrica, así como de contar con organismos operadores con las capacidades técnicas y financieras para operar con eficiencia.

En cuanto a energía y en el caso específico del uso del **fracturamiento hidráulico**, el presidente del CICM afirmó que dicha organización gremial parte de la premisa de que “el agua no debe

de ser un impedimento para el desarrollo del país, sino el recurso que, bien gestionado, lo hace posible”, y que en el caso del fracturamiento, es una actividad **“cuya viabilidad depende de cómo se gestione el agua, los volúmenes que se utilizan por pozo, el tratamiento del agua de retorno, la trazabilidad y la protección de los acuíferos**. Como país contamos con talento técnico y la experiencia profesional para garantizar una gestión hídrica de excelencia en esta actividad”.

**Fernando Gutiérrez Ochoa, coordinador ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI México)**, recordó que actualmente **nuestro país invierte alrededor del 2 por ciento del PIB en infraestructura**, cuando distintos organismos internacionales y especialistas coinciden en que el mínimo necesario para cerrar brechas y detonar competitividad **debería rondar el 5 por ciento**. “Esa diferencia no es solo un dato técnico”, aseveró, “representa oportunidades perdidas, desigualdad regional, rezagos logísticos y limitaciones para el crecimiento económico y social”.

**Reyes Juárez del Ángel, coordinador de Grupos del CPI México**, agregó que el país necesita fortalecer la participación público-privada y **adoptar un nuevo paradigma de “infraestructura como servicio”**, donde lo importante no sea solo construir obras, sino garantizar operación, mantenimiento y calidad durante todo su ciclo de vida. Juárez del Ángel subrayó la convicción del **CPI México** de que la planeación también se construye desde el ámbito regional, por lo que se contemplan talleres regionales en Monterrey, Tuxtla Gutiérrez, Tijuana, Ciudad Juárez, Guadalajara, Mérida y del Valle de México.

Respecto a estos talleres, **José Guillermo Dozal Valdés, presidente nacional de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles (FEMCIC)**, anunció que el primer taller se realizará del 14 al 16 de agosto en Monterrey para la región Noreste, con la participación de cinco colegios de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, así como la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) como sede.

**Juan José Orozco y Orozco, presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (AMIVTAC)**, destacó que **México tiene el potencial de convertirse en una gran plataforma logística de América del Norte gracias a su ubicación estratégica, tamaño económico y cercanía con Estados Unidos**, pero enfrenta rezagos importantes en infraestructura, competitividad y costos logísticos. Señaló que el país depende excesivamente del transporte carretero, lo que genera mayores costos y menor eficiencia frente a socios como Estados Unidos y Canadá, por lo que es necesario impulsar la intermodalidad entre carretera, ferrocarril, puertos y plataformas logísticas.

**José Domingo Figueroa Palacios, ex presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**, comentó que, con los objetivos y metas del **Plan México y la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar**, la cual busca diversificar las fuentes de capital y estructurarlas sin comprometer automáticamente

recursos públicos, “se está mejor que en el sexenio anterior, al abrirse la participación a la inversión privada en momentos en que las finanzas públicas se encuentran muy estresadas”; sin embargo, “el principal reto de México es recuperar la confianza de inversionistas nacionales e internacionales mediante estabilidad, certeza jurídica y disciplina fiscal”, pues “la confianza se construye con señales claras y sostenidas de estabilidad económica y reglas predecibles”.

En su intervención, **Sergio Aceves Borbolla, coordinador del Grupo de Energía del CPI**, dijo que el reto central es diseñar una **matriz energética realista, resiliente y sostenible que permita cumplir objetivos económicos, ambientales y de seguridad nacional**. Advirtió que el sector energético mexicano enfrenta una transformación profunda tras la reconfiguración del marco jurídico y normativo, lo que obliga a construir una visión de largo plazo para garantizar seguridad y suficiencia energética hacia 2050. El experto refirió que, si México aspira a crecer económicamente y mejorar el bienestar social, será necesario prácticamente duplicar la oferta de energía en las próximas décadas, combinando fuentes renovables y no renovables con criterios de viabilidad técnica, ambiental y económica.

Por su parte, **Mario Salazar Lazcano, coordinador de Enlace Ejecutivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC)**, aseguró que la industria de la construcción es el motor más viable para lograr la reactivación económica, pues representa el 6.9 por ciento del PIB, genera el 8 por ciento del empleo formal y tiene un efecto transversal en la economía, ya que 233 de las 262 ramas de las actividades económicas se ven impactadas por dicha industria. Agregó que la nueva **Ley de Fomento a la Inversión en Infraestructura** pudiera impulsar esta perspectiva de crecimiento, pero la inversión está detenida por factores como la reforma judicial, el T-MEC y los aranceles.

Es por lo anterior que la CMIC, al igual que todas las organizaciones participantes, propone incorporar al **CPI al Consejo de Planeación** que contempla la nueva ley, con una opinión vinculante; clima de inversión, contenido nacional, seguridad, inversión mixta con reglas claras, gerencia de proyectos obligatoria y un sistema nacional de infraestructura.

oOo

#### **Acerca del Colegio de Ingenieros Civiles de México**

El Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. fue constituido el 7 de marzo de 1946 por un grupo visionario y establecidos sus principios básicos, de conformidad con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y al Código Civil para el Distrito Federal, en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Dicho ordenamiento establece entre sus objetivos el vigilar el ejercicio profesional, promover la expedición de leyes, reglamentos, auxiliar a la administración pública, proponer aranceles profesionales, prestar la más amplia colaboración al poder público como órgano de consulta e interlocución del Estado, colaborar en la elaboración de planes de estudio profesionales, entre otros aspectos. Visítanos en: <https://cicm.org.mx/> y sigue nuestras redes sociales.

#### **Contacto de prensa:**

Rocío Díaz González  
[rocio@quadrant.com.mx](mailto:rocio@quadrant.com.mx)  
Cel. 5518843809